

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD: Seminarios de Filosofía

DATOS BÁSICOS Nº DE HORAS: 20

DESCRIPCIÓN

El número de horas indicado anteriormente es aproximado.

A lo largo de cada curso académico de doctorado, se organizarán en el área de Filosofía hasta 10 seminarios al año dirigidos a los profesores y doctorandos. En los seminarios se plantean y discuten nuevas líneas de investigación o avances en temas filosóficos. Se impartirán en castellano o inglés dependiendo de la lengua materna del ponente. Esta actividad se distribuye a lo largo del curso realizándose orientativamente 1 seminario al mes.

Esta actividad ayudará al doctorando a adquirir las competencias básicas generales 4, 5, 7. Y la competencia específica 2.

Como resultado de esta actividad el alumno habrá aprendido a poner en relación su tema de investigación con otros temas de investigación que pueden o no tener que ver con la misma área temática. Sabrá encontrar las conexiones entre ellos y aprenderá a mirar las realidades desde diferentes ángulos.

Se recomendará la realización de esta actividad en el primer año de formación doctoral, aunque también podrá ser realizada en el segundo año.

A modo de ejemplo, se relacionan a continuación los seis primeros seminarios organizados en el curso académico 2011-2012:

- "Identidad no transitiva", a cargo del Prof. Pablo Cobreros (Universidad de Navarra).
- "Razonamiento a priori y argumento ontológico en Rosmini", a cargo del Prof. Juan Francisco Frank (Universidad de Montevideo).
- "El modelo de los espacios controversiales", a cargo del Prof. Óscar Nudler (Investigador Principal CONICET, Argentina).
- "El estatuto científico de la teología en el medievo", a cargo del Prof. Pasquale Porro (Universidad de Bari).
- "Filosofía moral y fenomenología de la conciencia", a cargo del Prof. Alfredo Cruz (Universidad de Navarra).
- "Tres concepciones de Europa", a cargo del Prof. Piotr Jaroszynski (Universidad Católica de Lublin).

PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Cada doctorando contará con un documento de actividades, a modo de registro individualizado de control, de todas las actividades formativas realizadas, que será regularmente revisado por el director de tesis y evaluado por la Comisión académica responsable del Programa de Doctorado. El alumno recibirá una constancia escrita de su asistencia a cada seminario, que servirá como documento acreditativo.

La asistencia a los seminarios de los doctorandos se comprobará mediante firma de asistencia. Para su inscripción cada curso académico en el documento de actividades del doctorando, se debe haber asistido al menos al 80% de los seminarios ofertados durante el periodo en que dicho doctorando ha permanecido en el centro correspondiente de forma activa.

En el caso de estudios a tiempo parcial, se inscribirá la actividad si se ha asistido al menos a un 40% de los seminarios ofertados.

Tanto los alumnos a tiempo completo como los alumnos a tiempo parcial podrán sustituir los seminarios, para el cómputo de la asistencia y a los efectos de su inscripción en el documento de actividades, por la asistencia a conferencias y otros eventos científicos análogos cuya duración sea de un mínimo de dos horas. Deberá acreditarse tal asistencia mediante el certificado de participación correspondiente.

ACTUACIONES DE MOVILIDAD

Los cursos formativos impartidos por profesores de otras universidades o centros de investigación implicarán actuaciones de movilidad. Se procurará concurrir a convocatorias públicas de movilidad con el fin de financiar la asistencia a las mismas de investigadores extranjeros y nacionales de reconocido prestigio.

ACTIVIDAD: Reuniones Filosóficas o participación en Congresos Nacionales o Internacionales

DATOS BÁSICOS Nº DE HORAS: 25

DESCRIPCIÓN

El número de horas indicado anteriormente es aproximado. Los alumnos de doctorado deberán participar en un Congreso Internacional de Filosofía que reúne en la Universidad de Navarra

anualmente a expertos de todo el mundo para debatir sobre el tema escogido. Información sobre las últimas reuniones filosóficas celebradas en la Universidad de Navarra puede encontrarse en: <http://www.unav.es/departamento/filosofia/reuniones>.

La actividad se lleva a cabo en castellano, inglés, francés y alemán dependiendo del idioma materno de quien presente las ponencias principales. Los alumnos de doctorando podrán participar en la discusión.

Además, dependiendo del tema de las reuniones, se animará a los alumnos a presentar comunicaciones ante un foro internacional y a procurar su publicación en revistas de impacto.

Esta actividad ayudará al doctorando a adquirir las competencias básicas generales 2, 4, 5, 8. Y las competencias específicas 1 y 2.

La participación en las Reuniones Filosóficas puede ser sustituida por la asistencia a un Congreso Internacional equivalente.

Se recomendará la realización de esta actividad en el tercer año de formación doctoral, aunque también podrá ser realizada en el cuarto año.

PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Cada doctorando contará con un documento de actividades, a modo de registro individualizado de control, de todas las actividades formativas realizadas, que será regularmente revisado por el director de tesis y evaluado por la Comisión académica responsable del Programa de Doctorado. El alumno recibirá una constancia escrita de su asistencia a ese Congreso Internacional, que servirá como documento acreditativo.

La asistencia a las reuniones filosóficas deberá acreditarse a través del correspondiente certificado de asistencia. En el caso de la asistencia a reuniones internacionales equivalentes, deberá acreditarse igualmente la asistencia a través de un certificado facilitado por la entidad organizadora.

En el caso de estudios a tiempo parcial, los alumnos de doctorado pueden también optar por acudir a las reuniones filosóficas organizadas por la Universidad de Navarra o bien hacerlo a algún otro congreso internacional equivalente.

ACTUACIONES DE MOVILIDAD

Como en todo congreso internacional, están implicadas distintas actuaciones de movilidad: tanto para concurrir a convocatorias públicas de movilidad a tal efecto, como para facilitar en la medida de los fondos disponibles la participación en los principales Congresos Europeos e Internacionales del área, fomentando así mismo la solicitud de becas o bolsas de viaje para la asistencia a dichas Reuniones Científicas.

ACTIVIDAD: Seminarios interdisciplinares y seminarios interfacultativos

DATOS BÁSICOS Nº DE HORAS: 10

DESCRIPCIÓN

El número de horas indicado anteriormente es aproximado.

La Facultad de Filosofía y Letras y el Instituto de Antropología y Ética de la Universidad de Navarra organizarán periódicamente seminarios para profesores y doctorandos sobre cuestiones de actualidad de carácter general. Se trata de encuentros interdisciplinares que tratan de hacer converger las distintas áreas de conocimientos sobre un mismo tema. Por ejemplo, el último Seminario interfacultativo organizado por el IAE versó sobre "Cultura actual y cristianismo", y el último seminario interdisciplinar organizado por la Facultad trató sobre "Formación en TIC: talleres y seminarios específicos para doctorandos".

Esta actividad ayudará al doctorando a adquirir las competencias básicas generales 4, 7 y 9. Como resultado de esta actividad el alumno habrá aprendido a abordar problemas lejanos al área específica de conocimiento pero relevantes para la sociedad y para las personas que se hallan en ella. Habrá reflexionado acerca de su posicionamiento intelectual y se abrirá a la crítica.

Se recomendará la realización de esta actividad en el segundo año de formación doctoral, aunque también podrá ser realizada en el tercer año.

PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Cada doctorando contará con un documento de actividades, a modo de registro individualizado de control, de todas las actividades formativas realizadas, que será regularmente revisado por el director de tesis y evaluado por la Comisión académica responsable del Programa de Doctorado. El alumno recibirá una constancia escrita de su asistencia a los seminarios, que servirá como documento acreditativo.

La asistencia de los doctorandos a los seminarios se comprobará mediante firma de asistencia. Para su inscripción cada curso académico en el documento de actividades del doctorando, se

debe haber asistido al menos al 80% de los seminarios ofertados durante el periodo en que dicho doctorando ha permanecido en el centro correspondiente de forma activa.

La permanencia en el centro académico de forma activa se considera todo el periodo lectivo ordinario indicado por la Universidad excepto las bajas por enfermedad, embarazo o cualquier otra causa prevista por la normativa vigente. Además, se descontará de dicho periodo todas las estancias de investigación y/o formación y asistencias a congresos que cuenten con el visto bueno del director de la tesis y de la Comisión Académica.

En el caso de estudios a tiempo parcial, se inscribirá la actividad si se ha asistido al menos a un 40% de los seminarios ofertados

ACTUACIONES DE MOVILIDAD

Los cursos formativos impartidos por profesores de otras universidades o centros de investigación implicarán actuaciones de movilidad. Se procurará concurrir a convocatorias públicas de movilidad con el fin de financiar la asistencia a las mismas de investigadores extranjeros y nacionales de reconocido prestigio.

ACTIVIDAD: Fuentes de información para la investigación

DATOS BÁSICOS Nº DE HORAS: 6

DESCRIPCIÓN

El Servicio de Bibliotecas de la Universidad de Navarra, dentro de la programación del curso "Fuentes de información para la investigación", organizará tres sesiones monográficas, de gran interés formativo para los alumnos de postgrado. Los títulos posibles, aunque pueden variar cada curso académico, serán:

"Cómo publicar en revistas científicas de calidad"; "¿Qué se pide en la acreditación de la ANECA?", y "Ciencia 2.0. Cómo usar la web social para promocionar la investigación". Esta actividad se realizará puntualmente concentrada en un mes que, habitualmente será enero. Esta actividad se realizará en castellano.

Se recomendará la realización de esta actividad en el primer año de formación doctoral, aunque también podrá ser realizada en el segundo año.

Esta actividad ayudará al doctorando a adquirir las competencias básicas generales 5. Y la competencia específica 3.

Como resultado de esta actividad el alumno habrá aprendido a usar las fuentes documentales y las nuevas tecnologías de apoyo a la investigación

PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Cada doctorando contará con un documento de actividades, a modo de registro individualizado de control, de todas las actividades formativas realizadas, que será regularmente revisado por el director de tesis y evaluado por la Comisión académica responsable del Programa de Doctorado. El alumno recibirá una constancia escrita de su asistencia a cada sesión formativa, que servirá como documento acreditativo.

El control de asistencia a estos cursos estará a cargo del Servicio de Biblioteca de la Universidad.

En el caso de estudios a tiempo parcial, podrán sustituir estos cursos por otros equivalentes a juicio de su Director de Tesis, siempre que cumplan en total con el número de horas asignado a esta actividad formativa

ACTUACIONES DE MOVILIDAD

No aplica en este caso al tratarse de una actividad impartida por la universidad para sus alumnos.

ACTIVIDAD: Estancias de movilidad

DATOS BÁSICOS Nº DE HORAS: 00

DESCRIPCIÓN

Cada Director de tesis fomentará entre sus doctorandos la realización de estancias de investigación en centros nacionales e internacionales con los que se mantienen relaciones de colaboración (ver apartado 1.2).

En la medida de lo posible se procurará que los alumnos realicen estancias de al menos tres meses de duración, de tal manera, que en su caso pueda optar al doctorado internacional.

Tal y como se recoge en el ap.1.4 el programa y la facultad han suscrito numerosos convenios de colaboración con diversas instituciones de ámbito nacional e internacional en las que se prevé la posibilidad de realización de esa estancia, y la existencia de una tutela en ambas universidades. No obstante tanto los directores de tesis, gracias a las relaciones establecidas por su investigación, como la Escuela de Doctorado y el Servicio de Relaciones Internacionales

de la universidad, trabajan para aumentar el número de instituciones convenidas. La Escuela de Doctorado cuenta como objetivo estratégico alcanzar un 25% de las tesis con Doctorado Internacional.

Se recomendará la realización de esta actividad en el tercer año de formación doctoral, aunque también podrá ser realizada en el cuarto año.

Los doctorandos a tiempo parcial podrán realizar las estancias en periodos más breves.

PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

El alumno contará con el asesoramiento de un tutor de la institución de acogida.

Cada doctorando contará con un documento de actividades, a modo de registro individualizado de control, de todas las actividades formativas realizadas, que será regularmente revisado por el director de tesis y evaluado por la Comisión académica responsable del Programa de Doctorado.

ACTUACIONES DE MOVILIDAD

Ver datos básicos.

ACTIVIDAD: Formación en Docencia. Servicio de Innovación Educativa

DATOS BÁSICOS Nº DE HORAS: 00

DESCRIPCIÓN

El Servicio de Innovación Educativa lleva a cabo actividades encaminadas a la formación del profesorado y de los PIF de la Universidad, tratando de cubrir las distintas áreas implicadas en el desarrollo de su labor docente. Se trata de sesiones cortas, prácticas, que intentan enseñar cosas que puedan ayudar en el trabajo diario. Son actividades voluntarias que están dirigidas especialmente a aquellos PIF que participan en la docencia práctica de las asignaturas o que tienen vocación hacia la docencia. Algunas de estas actividades son (el calendario y la planificación se publican en la web del Servicio):

I.- Planificación docente y web de la asignatura.

II.- Cómo mejorar nuestras presentaciones orales.

III.- Estrategias metodológicas activas para la enseñanza:

Clases presenciales: Seguimiento en el aula, Mapas conceptuales, Aprendizaje cooperativo, Aprendizaje basado en problemas (ABP), Método del caso

IV.- Técnicas y estrategias para la evaluación del aprendizaje de los alumnos:

Pruebas cerradas: exámenes tipo test

Pruebas abiertas: preguntas de desarrollo, preguntas cortas, etc.,

Pruebas orales: presentaciones orales en público, Trabajos académicos, ensayos, Rúbricas (tablas de evaluación)

V.- Técnicas y estrategias de seguimiento de trabajo del alumno:

Seguimiento del trabajo en el aula: seminarios, prácticas, clases expositivas, etc.

Seguimiento del trabajo fuera del aula; algunas herramientas de ADI, Trabajo en grupo, etc.

VI.- Algunas herramientas de apoyo a las estrategias metodológicas:

Portafolios, Clickers, Herramientas de ADI: diario, tareas, etc., OCW, Moodle

VII.- Algunas herramientas de Word, Excel y Power Point de utilidad para la docencia.

Se recomienda que esta actividad se realice durante los años 2 y 3.

PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

El servicio de Innovación Educativa controla la asistencia a los cursos, y emite los certificados a los PIF que los cursan con aprovechamiento.

La realización de esta actividad será fomentada desde la Escuela de Doctorado y su realización quedará incorporada al Registro de Actividades del alumno.

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

No aplica al tratarse de una actividad de la propia universidad.